

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1420 QUILLON, jueves 15 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CASTILLO RUIZ CLARA DEL C.

RUT: 6.517.070-1

LA SUMA DE \$:99.999

Y SON: NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE COFFE, PARA ACTIVIDAD DENOMONADA MANJEO INTEGRAL Y ABORDAJE DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD, A FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.842 DE FECHA 17/10/2018, QUE APRUEBA TRATO DIRECTRO. FACTURA NRO.: 227. PROGRAMA DE CAPACITACION AÑ{0/2018. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA 1140522	C.COSTO DENOMINACION Aplic Fondos Capacitacion	DEBE 99.999	HABER	RUT	DCTO.
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		99.999	6517070-10	

TOTALES :

99.999

99.999

